

Venezolana fue detenida en San Antonio por porte ilegal de armas y municiones

La Brigada Investigadora de Robos (Biro) San Antonio de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvo a una mujer de 23 años de nacionalidad venezolana, quien se encuentra en situación migratoria irregular, por su responsabilidad en los delitos flagrantes de Infracción a la Ley de Armas.

Según lo señaló el jefe de esta unidad especializada, subprefecto Andrés Honorato, “en cumplimiento a una orden judicial de entrada y registro, los detectives irrumpieron en una parcela del sector de San Juan, oportunidad donde encontraron diversos elementos balísticos, entre ellos una pistola calibre 9mm, con una mira laser incorporada, cinco cartuchos punto 40, además, de un cartucho calibre 12 para escopeta, todos sin percutar”.

Anuncio Patrocinado

Cabe señalar que el oficial destacó que “la particularidad de esta pistola, que si bien en su estructura no presenta el cuño del banco de prueba, lo que nos permite presumir que esta arma debió haber ingresado al país a través del tráfico de armas. Sumado a esto, presenta adaptado una mira laser, la cual constituye además, un elemento controlado por la Dirección General de Movilización Nacional”.

En este contexto, el armamento y la munición serán remitidos al Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI, sección balística, para efectuar el peritaje correspondiente, con la finalidad de establecer o descartar la participación de este armamento, en algún otro hecho criminal.

Venezolana fue detenida en San Antonio por porte ilegal de armas y municiones

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

 Impresiones

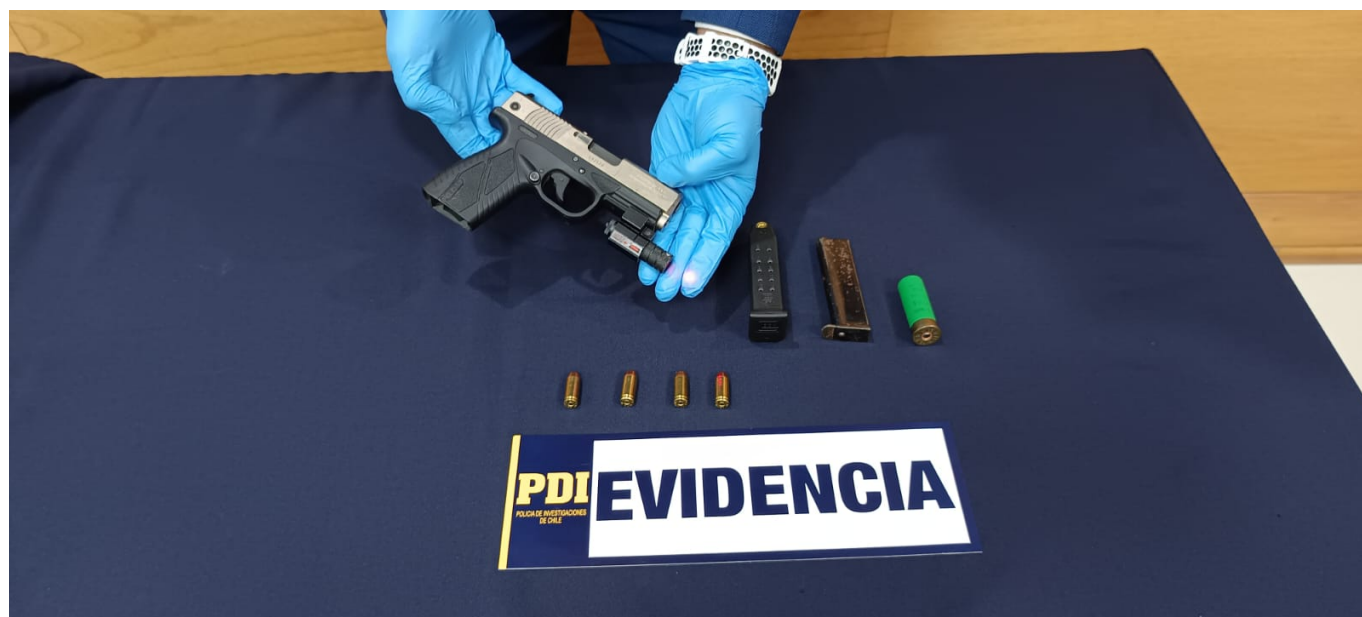
 Manejo de redes sociales

 Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Por otra parte, por instrucción del Ministerio Público, la imputada fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de San Antonio, para la audiencia de control de detención y formalización de cargos.



Venezolana fue detenida en San Antonio por porte ilegal de armas y municiones

y tú, ¿qué opinas?